



Saba Aparcamientos, S.A.

CONSEJO DELGADO

SACRADOR ALEMANY MORA

SABA APARCAMIENTOS, S.A.

Barcelona, 19 de Septiembre de 2002

SABA Aparcamientos, S.A. (en adelante, "SABA"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con esta fecha y como continuación de lo comunicado en los Hechos Relevantes de fecha 24 de Mayo y 20 de Junio de 2002, SABA ha presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores solicitud de autorización de una Oferta Pública de Adquisición de acciones por exclusión de negociación de las acciones de las Bolsas de Valores, con las siguientes características principales:

1.- La Oferta se extiende a la totalidad del capital social de la propia SABA no poseído por ACESA INFRAESTRUCTURAS, S.A. ni por CAIXAHOLDING, S.A. que han procedido a inmovilizar sus acciones. En consecuencia, la Oferta se dirige al 4,25% del capital social de SABA, esto es, a 803.182 acciones, de un (1) euro de valor nominal cada una, lo que hace un total nominal de 803.182 euros.

2.- El precio al que se formula la Oferta Pública de Adquisición de acciones se ha fijado en 19 euros por cada acción de SABA por la que se acepte la Oferta. De conformidad con lo previsto con el artículo 7 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de Julio, sobre régimen de Ofertas Públicas de Adquisición de valores, la Oferta Pública se formula por título de compraventa y la totalidad de la contraprestación se abonará en metálico.

SABA Aparcamientos, S.A.